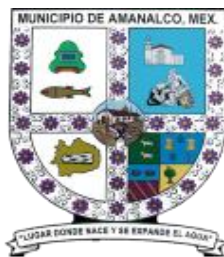




# TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

---



AYUNTAMIENTO DE  
**AMANALCO**  
2019 - 2021



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE AMANALCO



En el Municipio de Amanalco, Estado de México el **14 de Octubre de 2019**, siendo las 11:00 horas, reunidos: **C. Emma Colin Guadarrama, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Amanalco; LC.I. Octavio Filomeno Vera, Coordinador General, Secretario Técnico y Enlace Municipal de Mejora Regulatoria; Lic. Juan Carlos Dávila Dávila, Titular de Consejería Jurídica; Lic. Ezequiel Oro Francisco, Contralor Municipal; C. Juan Jerónimo Dolores, Director de Gobierno Municipal; Mtra. Noemí Vilchis Ventura, Directora de Desarrollo Económico; Ing. Emilio Estrada Guadarrama, Titular de la Unidad de Transparencia; Arq. Miguel Ángel Gómez García, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Lic. Guadalupe Acevedo Ruiz, Directora de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; C. Hilario Ávila Castillo, Director de Administración; C. Juan de Jesús López, Coordinador Municipal de Protección Civil; Lic. Rocío Evangelina Guzmán Arias, Coordinadora de Cultura y Atención a la Mujer; C.P. Juan Alberto Cipriano Marcos, Tesorero Municipal; C. Javier Filiberto Sotero Vidal, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte; P. en Ing. Alejandro de Luna Gaona, Coordinador de Informática y Comunicación Social, Lic. Eugenio de la Cruz Santos, Oficial Mediador, Conciliador y Calificador; C. Ismael García Castillo, Director de Seguridad Pública; Arq. Raúl Marcos Cipriano, Jefe de Catastro Municipal; C.D. Gustavo García de Luna, Director del Sistema DIF Municipal; Lic. Flor Rodríguez Hernández, Oficial de Registro Civil; C. Alfredo Gómez Salinas, Director de Desarrollo Agropecuario y Ecología; L.A. Leobardo Lino Nepamuceno, Coordinador de Atención a la Juventud; C. Miguel Ángel Escobar Medina, Director de Fomento Turístico; C. Cristina Zárate Vázquez, Coordinadora de Control Patrimonial; Lic. Miguel Ángel Zarza López, Director de Servicios Públicos; Lic. Azucena Arias García, Directora de Promoción Social; C. Reynaldo Sánchez Juan, Administrador del Rastro Municipal, C. María del Carmen González Bermeo, Coordinadora de Vialidad y Transporte; L.A. Luis Onofre Avilez, Secretario del H. Ayuntamiento; C. Rosa Elia Martínez Cayetano, Primer Regidor; C. Abel Rubio Rubio, Octavo Regidor; C. Ascención Martínez Bartolo, Síndico Municipal; C. Antonio Zarza Adalid, Representante de Empresarios del Municipio de Amanalco y el C. Emilio Estrada Merced, Representante de la Ciudadanía de Amanalco; en el lugar designado como Auditorio "Zenaido Vilchis" de la Presidencia Municipal, ubicada en **Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal Amanalco Estado de México**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios (LPLMREMyM) y en lo dispuesto en los artículos del 13 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Amanalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la **TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**; habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.**

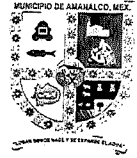
## Orden del día

1. Lista y Declaración del Quorum Legal..... 2
2. Avances y dudas de las Herramientas de Mejora Regulatoria .....2
3. Información de página Web (Recuadro de Mejora Regulatoria).....2
4. Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 ..... 3



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE AMANALCO



- 5. Otros: firma de aprobación del Reglamento de Mejora Regulatoria y firma de formatos REMTYS ..... 3
- 6. Clausura de la Sesión. .... 3
- 7. Firma de los integrantes de la sesión. .... 3

1. Lista y Declaración del Quorum Legal

En el desahogo del primer punto del orden del día, el L.C.I. Octavio Filomeno Vera, Secretario Técnico y Enlace Municipal de Mejora Regulatoria, en términos de lo dispuesto por el artículo 19 inciso V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, revisó la lista de asistencia, y procedió a declarar el quórum legal para proceder con la reunión.

2. Avances y dudas de las Herramientas de Mejora Regulatoria

Se mencionaron algunas herramientas donde los titulares de las diversas áreas del H. Ayuntamiento tuvieron dudas al respecto, para que en su momento de llenar formatos o bien solicitarles información pertinente que le confiera la Coordinación General de Mejora Regulatoria de Amanalco les sea más fácil, así mismo se les informó sobre los avances de los REMTYS.

3. Información de página Web (Recuadro de Mejora Regulatoria)

Se les aludió a los asistentes, la importancia de informar a la ciudadanía toda la información relativa a la Coordinación General de Mejora Regulatoria (REMTYS, Actas de Sesión, Programa Anual de Mejora Regulatoria, etc.), deberá estar presente en la página oficial del H. Ayuntamiento, en una sesión única y exclusivamente para la Coordinación. Se remarcó la importancia de las actualizaciones que se deberán efectuar durante la administración.

4. Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020

Se mencionaron las observaciones que se hicieron con relación al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, y se proporcionó toda la información relacionada a la elaboración del Programa 2020. Surgieron ciertas dudas que fueron resueltas en el momento.

5. Otros: firma de aprobación del Reglamento de Mejora Regulatoria y firma de formatos REMTYS

En esta última parte de la sesión ordinaria, los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria efectuaron la firma del Reglamento de Mejora Regulatoria y los REMTYS, para su posterior escaneo y obtener archivos digitales que deberán subirse en la sesión de Mejora Regulatoria que se encuentra en la Página Web.

6. Clausura de la Sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar la Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Amanalco, se hace la siguiente declaratoria; "Siendo las 12 horas con 40 minutos del día 14 de Octubre del año dos mil diecinueve, queda clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Amanalco 2019".



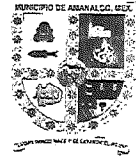
7. Firma de los integrantes de la sesión



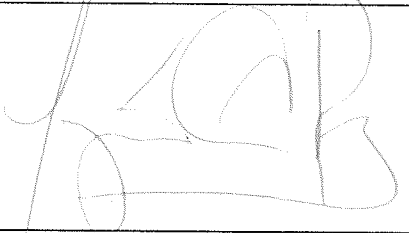
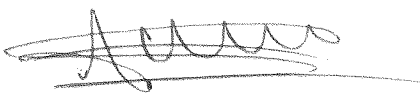

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Emma Colin Guadarrama	<i>Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Amanalco</i>	
L.C.I. Octavio Filomeno Vera	<i>Coordinador General, Secretario Técnico y Enlace Municipal de Mejora Regulatoria</i>	
Lic. Juan Carlos Dávila Dávila	<i>Titular de Consejería Jurídica</i>	
Lic. Ezequiel Oro Francisco	<i>Contralor Municipal</i>	
C. Juan Jerónimo Dolores	<i>Director de Gobierno Municipal</i>	
Mtra. Noemí Vilchis Contreras	<i>Directora de Desarrollo Económico</i>	
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	<i>Titular de la Unidad de Transparencia</i>	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE AMANALCO






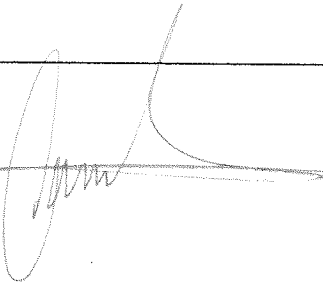


<p>Arq. Miguel Ángel Gómez García</p>	<p><i>Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas</i></p>	
<p>Lic. Guadalupe Acevedo Ruiz</p>	<p><i>Directora de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</i></p>	
<p>C. Hilario Ávila Castillo</p>	<p><i>Director de Administración</i></p>	
<p>C. Juan de Jesús López</p>	<p><i>Director de la Coordinación Municipal de Protección Civil</i></p>	
<p>Lic. Rocío Evangelina Guzmán Arias</p>	<p><i>Coordinadora de Cultura y Atención a la Mujer</i></p>	
<p>C.P. Juan Alberto Cipriano Marcos</p>	<p><i>Tesorero Municipal</i></p>	
<p>C. Javier Filiberto Sotero Vidal</p>	<p><i>Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte</i></p>	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE AMANALCO



(Sin titular por ahora)	<i>Coordinador de Derechos Humanos</i>	
L.A. Leobardo Lino Nepamuceno	<i>Coordinador de Atención a la Juventud</i>	
C. Miguel Ángel Escobar Medina	<i>Director de Fomento Turístico</i>	
C. Cristina Zárate Vázquez	<i>Coordinadora de Control Patrimonial</i>	
Lic. Miguel Ángel Zarza López	<i>Director de Servicios Públicos</i>	
Lic. Azucena Arias García	<i>Directora de Promoción Social</i>	
C. Reynaldo Sánchez Juan	<i>Administrador del Rastro Municipal</i>	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE AMANALCO



P. en Ing. Alejandro de Luna Gaona	<i>Coordinador de Informática y Comunicación Social</i>	
Lic. Eugenio de la Cruz Santos	<i>Oficial Mediador, Conciliador y Calificador</i>	
C. Ismael García Castillo	<i>Director de Seguridad Pública</i>	
Arq. Raúl Marcos Cipriano	<i>Jefe de Catastro Municipal</i>	
C.D. Gustavo García de Luna	<i>Director del Sistema DIF Municipal</i>	
Lic. Flor Rodríguez Hernández	<i>Oficial de Registro Civil</i>	
C. Alfredo Gómez Salinas	<i>Director de Desarrollo Agropecuario y Ecología</i>	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE AMANALCO



<p>C. María del Carmen González Bermeo</p>	<p><i>Coordinadora de Vialidad y Transporte</i></p>	<p><i>Comisariada</i></p>
<p>C. María del Pilar García Espinosa</p>	<p><i>Encargada del Archivo Municipal</i></p>	<p><i>[Signature]</i></p>
<p>L.A. Luis Onofre Avilez</p>	<p><i>Secretario del Ayuntamiento</i></p>	<p></p>
<p>C. Ascención Martínez Bartolo</p>	<p><i>Síndico Municipal</i></p>	<p><i>FECHA</i> <i>27-11-2019</i> <i>[Signature]</i></p>
<p>C. Rosa Elia Martínez Cayetano</p>	<p><i>Primer Regidor</i></p>	<p></p>
<p>C. Abel Rubio Rubio</p>	<p><i>Octavo Regidor</i></p>	<p><i>[Signature]</i></p>
<p>C. Antonio Zarza Adalid</p>	<p><i>Representantes de Empresarios del Municipio de Amanalco</i></p>	<p></p>





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE AMANALCO



C. Emilio Estrada Merced	<i>Representante de la Ciudadanía de Amanalco</i>	
--------------------------	---	--